



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

SALTA, 09 de Mayo de 2016.

EXP-EXA N° 8.680/2015 Cpo. I, II y III

RESD-EXA N° 169/2016.

Visto la resolución N° 565/15 del Consejo Superior mediante la cual se convoca a Elecciones Ordinarias para elegir Rector-Vicerrector de la Universidad, Decanos-Vicedecanos de las Facultades y los representantes de los Estamentos de Profesores, Graduados y Estudiantes, ante los Consejos Directivos y Superior de esta Universidad, como así también los representantes de Estamentos de Profesores y Estudiantes ante el Consejo de Investigación.

CONSIDERANDO:

Que en un todo de acuerdo a los resultados obtenidos en los comicios del día 15/04/2016 la Junta Electoral eleva el Acta de Proclamación de las Autoridades Electas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar al Ing. DANIEL HOYOS, D. N. I. N° 17.309.052 como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 11 de mayo del corriente año y por el término que dure su mandato, en un todo de acuerdo a los resultados del acto eleccionario realizado el 15/04/2016.

ARTICULO 2°.- Otorgar, al Ing. DANIEL HOYOS, licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva, a partir del 11 de mayo del corriente año, mientras se desempeñe en el cargo de Vicedecano para el cual fue designado en el Art. 1° de la presente.

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que el Ing. DANIEL HOYOS ejercerá su cargo de Vicedecano bajo el régimen de dedicación exclusiva, ejerciendo como extensión de funciones las tareas docentes que pudiere asignarle el Departamento de Física.

ARTICULO 4°.- Hágase saber al Ing. Daniel Hoyos, a todo el personal que integra esta Unidad Académica, a las Facultades de esta Universidad, Rectorado, Consejo Superior, Sedes Regionales, Centro Regional Cafayate, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular y a la Dirección de Personal. Cumplido, ARCHÍVESE.

RGG

  
Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO FLUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa